89

DECRETO Nº 12563

Ministerio de Hacienda

NOMBRANDO EMPLEADOS DE LA DIRECCION DE TIERRAS Y COLONIAS

Asunción, 23 de Noviembre de 1920

N. 4757

Habiéndose nombrado como Encargado de la tramitación de títulos de la Dirección de Tierras y Colonias al Sr. Cándido Talavera, quien desempeñaba el puesto de Administrador de Colonia adscripto al servicio de la referida repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

Art.1.-Nómbrase Administrador interino de Colonia al Sr. Bartolomé Yegros, en reemplazo del Sr. Cándido Talavera, debiendo quedar adscripto en tal carácter a la repartición mencionada.

Art.2.-Nómbrase al Sr. Vicente Zeballos, Repartidor de Documentos de la misma Oficina, en reemplazo del Sr. Manuel Santa Cruz, quien estaba desempeñando interinamente dicho puesto.-

Art.3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Eligio Ayala

MINISTRO DE HACIENDA